



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 28 de mayo de 2021

Reporte semanal no. 20: semana del lunes 24 al viernes 28 de mayo de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

P CC MCNP - DEAEE
2021.05.28





Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a la distancia.

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 24 y el viernes 28 de mayo del 2021; el presente reporte corresponde a la vigésima entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Agenda de apertura.
 - c. Contenidos de difusión.



2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 1. Avances en productos.
 - ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de apertura ante el riego.
 - iii. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.
- b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Solicitudes de Acceso a la Información.
- g. Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021, INEGI
- h. Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, UNODC
- i. Reunión de Direcciones.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.



- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 10 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto. Al 28 de mayo, se ha turnado a mi ponencia:
 - hasta el expediente INFOCDMX/RR.IP.0753/2021 en materia de recursos de revisión de acceso a información (7 turnos nuevos esta semana);
 - hasta el expediente INFOCDMX/RR.DP.0063/2021 en materia de recursos de revisión de ejercicio de derechos ARCO (sin turnos nuevos esta semana);
 - hasta el expediente INFOCDMX/DLT.073/2021 (3 turnos nuevos esta semana) en materia de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia ; y
 - hasta el expediente INFOCDMX/D.0018/2021 e INFOCDMX/DT.003/2021 en materia de denuncias por incumplimiento a la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (2 turnos nuevos de denuncias durante esta semana).
- Adicionalmente, el equipo de mi ponencia realiza el desahogo en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia de 557 expedientes que se han turnado a esta ponencia



y que al momento, se encuentran con pasos pendientes para su gestión en dicho sistema.

- Por otro lado, se dio atención personalizada a 3 sujetos obligados en relación con dudas para la atención a los cumplimientos a diversos expedientes cuya resolución ya fue aprobada por el Pleno, así como al envío de manifestaciones relacionadas con los procedimientos en proceso de sustanciación y se atendió mediante correo electrónico a 1 persona recurrente a quien se le proporcionó una cita para atender sus dudas, no obstante no acudió a la cita.
- **Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**
 - El miércoles 26 de mayo asistí de manera remota a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el acta de la décima sesión ordinaria de 2021, la cual incluye como anexos los materiales y posicionamientos que referí en esa sesión y que remití puntualmente a la Secretaría Técnica.
 - En esta Décima Primera Sesión Ordinaria de 2021 del Pleno, aprobamos 3 acuerdos. El primero de ellos respecto al nombramiento de Gabriela Ángela Magdaleno Del Río como nueva Directora de Datos Personales.
 - El segundo acuerdo, respecto al sentido a favor del voto institucional que el Comisionado Presidente emitiría, en representación de este órgano garante, en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que se celebró ese mismo día por la tarde.



- Por último, aprobamos el acuerdo respecto a la suscripción de un convenio marco para la colaboración de este Instituto con el Centro Libanés, A.C.
- Asimismo, en esta sesión de Pleno aprobamos 55 resoluciones, las cuales 6 de ellas consistieron en resoluciones definitivas a recursos de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales), 47 de recursos de revisión en materia de acceso a información y 2 resoluciones de denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia. De estas 55 resoluciones, 12 fueron presentadas por mi ponencia.
- Durante la semana, personal del equipo que integra mi ponencia, participó en una reunión previa a la sesión de Pleno en donde estuvieron presentes integrantes de los equipos de trabajo de las demás ponencias y fue coordinada por la Secretaría Técnica para intercambiar comentarios y observaciones respecto a los acuerdos y resoluciones que se sometieron a consideración del Pleno en esta décima sesión ordinaria.
- En esta semana, se remitieron 11 comentarios de forma y fondo respecto a las resoluciones que sometieron a consideración del Pleno el resto de las ponencias.
- Durante esta sesión ordinaria, no se posicionaron temas relacionados con Asuntos Generales.
- **Cumplimientos y entrega de expedientes**
 - Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, resalto que hasta la sesión del pleno del 19 de mayo de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo **281 resoluciones con los sentidos de**



modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada para el caso de denuncias por incumplimiento a OT y que por lo tanto implican algún tipo de cumplimiento.

- De ese total, hemos recibido de parte de los sujetos obligados cumplimientos para 159 de estas resoluciones.
- En la mayoría, nos encontramos en la instancia de estudio de estos cumplimientos y en dar las vistas correspondientes para las personas que presentaron los recursos de revisión.
- Por otro lado, esta ponencia realizó la entrega a la Secretaría Técnica de 30 expedientes cuyo cumplimiento fue completado, o bien, donde la determinación del Pleno no conlleva el seguimiento a algún tipo de cumplimiento, por lo que fueron entregados a esa Secretaría Técnica para dar el trámite correspondiente.
- **Décima Segunda Sesión Ordinaria**
 - Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 2 de junio del año en curso.
 - Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0635.2021, se depositaron oportunamente, antes de las 18:00 horas, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los 15 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás



ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

● **Actividades en el marco del SNT**

- Por invitación de José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), y en mi calidad de Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, el lunes 24 de mayo impartí la conferencia inaugural del seminario “Rumbo a la construcción de una política de Justicia Abierta. La conferencia, con el título “Del Gobierno Abierto al Estado Abierto”, estuvo dirigida a funcionarios y trabajadores de los distintos tribunales de Quintana Roo.
- El jueves 27 de mayo, también como Coordinadora de la CGAyTP, acompañé el acto inaugural y **participé en el Panel 1 (La Transparencia y las sentencias) del Foro de Justicia Abierta en la Región Centro Occidente organizado con el título *La transparencia judicial: Publicidad en las sentencias judiciales.***



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- Convocado, conjuntamente, por el INAI, la Comisión de Protección de Datos Personales y la CGAyTP del SNT. Para concluir el ciclo realizado durante las semanas anteriores en las regiones Centro, Norte y Sureste, el panel tuvo como objetivo conocer los alcances de la reforma de la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como promover un marco armonizado en este tema en todo el país, y cuya reforma fuera publicada el 13 de agosto de 2020, en el DOF, y por la que se estableció la obligación de que todas las sentencias de jueces y magistrados deberán publicarse en versión pública. Dicha ley es la plataforma mínima desde la que la federación y las entidades federativas puedan darse sus propias normas, pero observando lo que marca la ley general, nunca reduciendo los postulados previstos en dicha ley.
- Participaron en el panel, asimismo, las siguientes personas:
 - Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.
 - Juan José Olvera López, Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.
 - Mgdo. Sergio Arturo Valls Esponda, Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.
 - Camilo Saavedra, Investigador (Titular A) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
 - Gerardo Arroyo Figueroa, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

P CC MCNP - DEAEE
2021.05.28





- Moderó el panel Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Asistieron representantes de organismos garantes de la región, que incluye las siguientes entidades: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
- También en el carácter de Coordinadora de la CGAyTP, asistí y participé la tarde del mismo jueves 27 en la reunión de trabajo del grupo responsable de la implementación del Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto.
 - Asistieron a la reunión representantes de las instituciones y organismos responsables de dicho compromiso: INAI, Secretaría de la Función Pública y NOSC. Se invitó a la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, representada por su coordinación, en atención a la naturaleza del Compromiso, el cual busca articular las agendas federal y locales en la conformación de una estrategia nacional de gobierno abierto.
 - Durante la reunión, se comentaron observaciones al documento guía para elaborar una nueva hoja de ruta del Compromiso 13 y se explicó el alcance del cuestionario con el que se busca realizar un mapeo de experiencias locales de apertura en el país.
- Otros avances asociados a la ejecución del Programa de Trabajo 2020-2021 de la CGAyTP del SNT son los relativos a la remisión de comunicaciones de seguimiento a consultas para compilar material de



referencia sobre apertura y transparencia proactiva, propuestos por OGL del sistema; comunicaciones para el seguimiento e invitación a colaborar en dos libros de ensayos programados, y atención a observaciones recibidas a una propuesta inicial de cuestionario para recabar información que permita realizar un mapeo de las experiencias locales de apertura realizadas o en curso en el país.

- Por otra parte, asistí a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS) del SNT, que se realizó el martes 25 de mayo.
 - Durante la sesión, se aprobaron el *Decálogo para el Fortalecimiento del Enfoque de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social y para Realizar Acciones de Prevención de la Violencia de Género en las Acciones de las y los Integrantes, así como de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales* y el Acuerdo que motiva y fundamenta la propuesta.
 - En mi calidad de integrante de dicha instancia, participé activamente en el desarrollo de ambos productos, que se remitieron a consideración del Consejo Nacional del SNT.
- Como integrante del SNT, el miércoles 26 de mayo asistí y participé en la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo Nacional del SNT.

En lo sustantivo, durante la sesión se discutieron y aprobaron dos asuntos:



- La recomendación para que el INAI y los Organismos Garantes Locales, promuevan e impulsen acciones o mecanismos de transparencia proactiva sobre los procesos electorales a celebrarse este año, mediante la creación de micrositiros.
- El referido “Acuerdo por el que se Aprueba el Decálogo para el Fortalecimiento del Enfoque de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social y para Realizar Acciones de Prevención de la Violencia de Género en las Acciones de las y los Integrantes, así como de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.

Asimismo, los organismos e instituciones integrantes de ese Consejo tomaron conocimiento de otros tres temas relevantes:

- La propuesta para promover, impulsar y sumarse a la Agenda de Compromisos en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y No Discriminación del SNT.
- La participación del SNT en la integración del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción (PI-PNA).
- La invitación para sumarse a la convocatoria del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños, edición 2021.



c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto durante la semana que se reporta.

Reporte de redes Periodo: 21 al 28 de marzo 2021 Twitter

Total de tuits: 17


Total de impresiones por día: 527

Total de impresiones en 8 días: 4.5 K

Tuit con más impresiones (276) e interacciones (13)

#DatosAbiertos | Ya están disponibles las bases de datos sobre:

- #ReconstrucciónAbierta CDMX
- #ResolucionesInfo
- Tablas de aplicabilidad de #EvaluaciónCDMX de transparencia

 <https://t.co/K0NyUg0NJJ> <https://t.co/lhgkhEYvn9>
<https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1398006092173504513>

Lista

Enlace permanente de Tweet	Texto del Tweet
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1398330215424839680	#ResolucionesCDMX Los directorios y organigramas de las instituciones dan visibilidad y rostro a las personas servidoras públicas; son obligaciones de transparencia. Los detalles → https://t.co/gmVyK9dCzh https://t.co/yqIK6KPweY



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1398284801514278912</p>	<p>👉 Consulta último reporte #AperturaEnCOVID19 de acciones y programas sociales. Solo el 29.6% del total transparenta el padrón de beneficiarios. 👉 Acá reporte https://t.co/0gQj9uyi6W https://t.co/EjY4pq0rYt</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1398006092173504513</p>	<p>#DatosAbiertos Ya están disponibles las bases de datos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> #ReconstrucciónAbierta CDMX <input type="checkbox"/> #ResolucionesInfo <input type="checkbox"/> Tablas de aplicabilidad de #EvaluaciónCDMX de transparencia <p>📄 https://t.co/K0NyUg0NJU https://t.co/lhgkhEYvn9</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397942082241769476</p>	<p>#AperturaIncluyenteMX Te compartimos el Decálogo para fortalecer #DDHH, promover la equidad e inclusión social y prevenir la violencia de género</p> <p>Se trata de un trabajo realizado por @cdhegis en @CONAIP_SNT</p> <p>Chécalo Aquí 📌 https://t.co/Bwnx81Y4Yb</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397716751169863681</p>	<p>El cuento "Una ciclovía para Paula" busca acercar a las niñas y los niños al #DerechoASaber y cómo este se relaciona con asuntos de su interés...</p> <p>¡Únete a la ruta de la información!</p> <p>📄 Descárgalo Aquí: https://t.co/K33dplr4WR https://t.co/nxJTRkG5eY</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397658805375283200</p>	<p>👉 Ya puedes denunciar posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia, según el calendario de plazos y términos aprobado por el Pleno del @InfoCdMex</p> <p>👉 El "ABC: Denuncia Vacíos de Información Pública" te dice cómo: https://t.co/8vxtHJDRuU https://t.co/AtrMR6FR0A</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397597286193106948</p>	<p>#AperturaEnCOVID19 No importa si eres institución pública o privada, puedes contribuir a la #CulturaDeTransparencia</p> <p>Contamos con una Caja de 🛠️ Herramientas para ayudarte ➡️ https://t.co/zdJFIBJ9tE https://t.co/206IBexVDA</p>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397349263215108097</p>	<p>Conoce las acciones de Apertura impulsadas desde #EstadoAbierto del INFO CDMX, resultado de los trabajos del primer Plan de Acciones de Estado abierto de la capital (2019-2021) y retroalimentados de la #RedCiudadEnApertura.</p> <p>Los detalles ➡ https://t.co/m3uc0JqIQA https://t.co/GgHIHtMoQX</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397301929223540741</p>	<p>#RecursosInfoCDMX Del 29 Ene - 19 Mayo 2021, se presentaron 30 denuncias de vacíos de información sobre los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 📄 Contrataciones 💰 Cuenta pública 📄 Información curricular 📁 Directorios <p>información indispensable para combatir corrupción</p> <p>👉 https://t.co/XwkeGzglfO https://t.co/RL2n0il5A7</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1397230772533268481</p>	<p>📄 Boletín 2 #EstadoAbierto Desde el @InfoCdMex se hizo un exhortó a sujetos obligados de CDMX para que en el ámbito de sus atribuciones adopten el "Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo" 📄</p> <p>👉 Detalles: https://t.co/R6A4KtTcUR https://t.co/fjTgsf7mjx</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1396919997474217987</p>	<p>Liberamos el “Banco de aprovechamiento: Con información a la acción”</p> <p><input type="checkbox"/> Repositorio de cursos, talleres y ponencias que mediante el derecho a saber fortalecer capacidades de mujeres en reclusión y reinserción.</p> <p>Checa los Módulos 👉 https://t.co/LuC125rzK7 https://t.co/E2uKBhphsb</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1396834402521522178</p>	<p><input type="checkbox"/> #PrevenciónConApertura Desde el @InfoCdMex emitimos exhorto a los sujetos obligados de la CDMX para que activen las recomendaciones del Protocolo de apertura y transparencia sobre #L12. La apertura como herramienta para acelerar la recuperación.</p> <p>👉 https://t.co/UQLGtK7sJ0 https://t.co/jpP6PZEw6h</p>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1396616940366573569</p>	<p>📄 Boletín 2 #EstadoAbierto Hacia una política de datos abiertos en la CDMX</p> <p>Se liberaron 723 mil 894 solicitudes de información en versión pública que representan más de la mitad del total desde que existe el sistema INFOMEX en 2006</p> <p>👉 Disponible vía: https://t.co/R6A4KtTcUR https://t.co/qCOJHRNYKD</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1396106070922350597</p>	<p>#OpenGovWeek Desde el @InfoCdMex se liberó un repositorio de datos abiertos con 35 mil 923 solicitudes de información en versión pública sobre riesgos en la CDMX</p> <p>Aquí los detalles ➡ https://t.co/l3tDmFJezH https://t.co/28o7pvrgyA</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1395892162164789254</p>	<p>☐ El #DerechoASaber de mujeres cis y trans en situación de reclusión debe ser garantizado.</p> <p>✂ Descarga estudio https://t.co/xYR4Tzv0SH https://t.co/uHyjh8hyhT</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1395831944810835973</p>	<p>#AperturaEnCOVID19 Eres Sujeto Obligado y no sabes cómo realizar acciones de #TransparenciaProactiva ante una emergencia.</p> <p>Aquí una Caja de 🛠 ☐ Herramientas para la Apertura ➡ https://t.co/zdJFiBJ9tE https://t.co/YflllvsLim</p>
<p>https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1395777682646917122</p>	<p>✂ Seguimos en #OpenGovWeek Boletín de #EstadoAbierto</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Transparencia del sistema anticorrupción 👉 Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo 👉 Datos abiertos 👉 Cuenta cuentas de apertura #DDHH 👉 Transparencia proactiva #Linea12DelMetro <p>📄 https://t.co/1Ds0SkQ4Zn https://t.co/e9KhEingD5</p>



Facebook

Periodo: 21 al 28 de marzo 2021

Post: 4

Post con mayor alcance: 9

🗨️ Compartimos Banco de aprovechamiento del ejercicio de derechos humanos, #DerechoASaber, amnistía y no discriminación para mujeres en reclusión y reinserción. Liberamos 11 módulos: acceso a programas sociales; ejercicio del #DerechoASaber; amnistía; derecho a la no discriminación; violencia de género ... Documenta Casa de las Muñecas Tiresias, AC Equis: Justicia para las Mujeres; COPRED Secretaría de Salud de la Ciudad de México Trabajo CDMX Tojil ...
📄 <https://mailchi.mp/4ffccabab70c/bancoaprochamientoinformacionaccion>
<https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/964576604324006>

Enlace permanente	Mensaje de la publicación
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/966809914100675	Consulta en datos abiertos temas sobre: 🗨️ #ReconstrucciónAbierta CDMX 🗨️ #ResolucionesInfo 🗨️ Tablas de aplicabilidad de #EvaluaciónCDMX de transparencia 📄 http://bit.ly/2OsD3IQ
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/965618574219809	📄 #PrevenciónConApertura Una situación de riesgo afecta más a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. La apertura es una herramienta que contribuye a tomar decisiones informadas, construir soluciones, prever actos de corrupción y/o acelerar la recuperación. 📄 Consulta Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación ante el riesgo. https://bit.ly/3ehATpO
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/965257887589211	📄 Mediante cursos, talleres y ponencias se busca dotar de conocimientos y fortalecer capacidades de grupos en situación de vulnerabilidad. 🗨️ http://infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7181-dcs-124-21.html



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/964576604324006</p>	<p>📄 Compartimos Banco de aprovechamiento del ejercicio de derechos humanos, #DerechoASaber, amnistía y no discriminación para mujeres en reclusión y reinserción. Liberamos 11 módulos: acceso a programas sociales; ejercicio del #DerechoASaber; amnistía; derecho a la no discriminación; violencia de género ... Documenta Casa de las Muñecas Tiresias, AC Equis: Justicia para las Mujeres; COPRED Secretaría de Salud de la Ciudad de México Trabajo CDMX Tojil ...</p> <p>📧 https://mailchi.mp/4ffccabab70c/bancoaprovechamientoinformacionaccion</p>
--	--

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura.

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria. Este ejercicio deriva del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 y atiende las necesidades de personas adultas mayores, mujeres y niñas, niños y adolescentes. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- **Sobre el Taller de mujeres**, se grabaron los videos testimoniales de la Colectiva Mujeres Libres México y el de Mujeres Unidas por la Libertad, quienes participaron en el taller. Además, se avanzó en la construcción de un folleto con información de utilidad para las mujeres en situación de reclusión, en reinserción y de sus familiares, que les permitirá atender sus necesidades. Por último, se enviaron los videos de los módulos a las personas participantes del taller. Se puede acceder a la lista de reproducción a través de la siguiente dirección electrónica: https://www.youtube.com/watch?v=rvr0XXG_Qlw&list=PLZaXWcGPIGDb985uGXMbMrnO8GKvmag2c



P CC MCNP - DEAEE
2021.05.28



- Se compartió el texto de la **Guía de trámites para el cambio de identidad de género** con las personas integrantes del grupo de trabajo para su validación. Esta guía contiene un directorio de organizaciones que pueden dar acompañamiento con cobertura tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, San Luis Potosí, Baja California, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas.
- Asimismo, se tuvieron acercamientos con la SEPI para explorar la posibilidad de llevar a cabo actividades con el fin de adaptar el cuento **Una ciclovía para Paula** y traducirlo a lenguas indígenas, así como considerar su difusión en la radio Tlotlahtol.
- Por último, se llevan a cabo los preparativos para realizar el evento de clausura del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021, que está previsto a realizarse el 22 de junio.

ii. Decálogo

Instrumento desarrollado de manera colaborativa por organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, representantes de sistemas locales anticorrupción y Organismos Garantes del derecho de acceso a la información de otras entidades federativas, que contiene recomendaciones de apertura en la forma de 10 principios que forman la base para publicar y divulgar información relativa a las acciones que realizan Organismos Garantes de la transparencia, organizaciones de la sociedad civil, de la iniciativa privada y sujetos obligados, en materia de transparencia, apertura y anticorrupción con relación a la emergencia sanitaria por COVID19 en México, con el propósito de que la información útil y relevante esté al alcance de todas las personas.



El Decálogo, el cual es un ejercicio multiactor y multinivel, se implementa en tres fases: 1) #AdoptaUnCompromiso de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, 2) Necesidades de Apertura y Anticorrupción en COVID19 e 3) Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19. En la semana que se reporta:

- Se mantiene el registro de **75 acciones**, de las cuales 27 corresponden a actividades de monitoreo y 48 de implementación trabajadas por 64 actores de 15 entidades federativas del país y en Lima Perú.
- De los **14** casos de éxito identificados, se están realizando ajustes en las narrativas.

iii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de apertura ante el riesgo.

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se trabajó con CENAPRED una lista de posibles productos que se pueden desarrollar como resultado del **taller que se impartirá para socializar el Protocolo** entre integrantes de la Escuela Nacional de Protección Civil con cobertura a nivel nacional.



- Se realizaron ajustes a la propuesta de **formulario de registro para la implementación del Protocolo**, a partir de la retroalimentación recibida por personas integrantes del ejercicio de cocreación que intervino en el desarrollo del Protocolo.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En correspondencia con lo establecido en los artículos 152 y 154 de la Ley de Transparencia Local y de acuerdo con lo que señalan los numerales IX, X, XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior, la DEAAE tiene la atribución de realizar las verificaciones para constatar el debido cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

1ra Evaluación Vinculante 2021, 2da solventación de la información 2019

- El lunes 8 de marzo inició el proceso de evaluación que verifica que los SO que recibieron observaciones y recomendaciones en la 3ra Evaluación Vinculante 2020 referida a la información 2019. Se trata de una evaluación que, de acuerdo con el artículo 154, tiene como objetivo **informar al Pleno del Instituto en caso de que persista el incumplimiento parcial o total a las OT, para que en su caso, tome las medidas de apremio o sanciones**. Esta acción está también vinculada al compromiso del Comisionado Presidente Bonilla en la presentación del Informe Anual 2020 ante el Congreso de la Ciudad de México
- En esta evaluación se verifica a **90 SO**: 4 de la administración pública central, 8 alcaldías, 45 organismos desconcentrados, 3 órganos autónomos, 6 partidos políticos, 1 del Poder Judicial, 2 del Poder Legislativo y 21 sindicatos.



- El avance en las evaluaciones es el siguiente: **89 evaluaciones concluidas** y está en proceso la del INFO. La distribución del avance por ámbito se aprecia en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	4	4
Alcaldías	0	0	8	8
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	0	0	45	45
Órganos Autónomos	0	1	2	3
Partidos Políticos	0	0	6	6
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	0	0	21	21
Total	0	1	89	90

c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local y de conformidad con las atribuciones que el Reglamento Interior del INFO en las fracciones XI y XII del artículo 22 le confiere a la DEAAE para dichas tareas de verificación, el área realiza los dictámenes técnicos. Esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Del 20 al 26 de mayo la Dirección recibió 20 solicitudes de dictaminar de denuncias.



- Se enviaron a la ponencia del CP JCBG 4 dictámenes de denuncia: 30, 35, 45 y 45
- 2 solicitudes de dictamen de la comisionada Nava vencen el viernes 28 de mayo
- 4 vencen el 31 de mayo: 3 de la Ponencia Nava y 1 de la Ponencia San Martín.
- 4 vencen el 1 de junio: 3 de la Ponencia San Martín y 1 de la Ponencia Nava.
- 6 vencen el 2 de junio: 5 de la Ponencia Guerrero y 1 de Ponencia San Martín

Se detallan las solicitudes de dictamen respondidas y recibidas en la semana:

- 1) Se respondió a la ponencia del CP JCBG con el dictamen a la denuncia **DLT.030/2021** en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales relativo al posible incumplimiento de la publicación de la fracción VIII del artículo 123 relativo a disposiciones administrativas.
- 2) Se respondió a la ponencia del CP JCBG con el dictamen a la denuncia **DLT.035/2021** en contra del Fideicomiso Educación Garantizada relativo al posible incumplimiento de la publicación de la fracción IX del artículo 121 relativo a la remuneración bruta y neta de sus trabajadores.
- 3) Se respondió a la ponencia del CP JCBG con el dictamen a la denuncia **DLT.040/2021** en contra del Instituto del Deporte relativo al posible incumplimiento de la publicación de la fracción L del artículo 121 relativo a las actas de las reuniones de la Junta de gobierno.
- 4) Se respondió a la ponencia del CP JCBG con el dictamen a la denuncia **DLT.045/2021** en contra de la Alcaldía Milpa Alta relativo al posible incumplimiento de la publicación de la fracción L del artículo 121 relativo a la remuneración bruta y neta de sus trabajadores.
- 5) Se respondió a la ponencia de la CC MCNP con el dictamen a la denuncia **DLT.043/2021** en contra del Instituto del Deporte relativo al posible



- incumplimiento de la publicación de la fracción XXXVI (formato 36A) del artículo 121 relativo al inventario de bienes muebles.
- 6) Se respondió a la ponencia de la CC MCNP con el dictamen a la denuncia **DLT.058/2021** en contra de la Alcaldía Xochimilco relativo al posible incumplimiento de la publicación de la fracción VIII del artículo 121 relativo al directorio.
 - 7) Se recibió solicitud para dictaminar la denuncia de la Ponencia de la CC MCNP número **DLT.053/2021** en contra de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que denuncia posible incumplimiento a la del artículo 121 fracción XVII sobre perfil de puestos de las personas servidoras públicas. Vence 31 de mayo. Vence 31/mayo.
 - 8) Se recibió solicitud para dictaminar la denuncia de la Ponencia de la CC MCNP número **DLT.038/2021** en contra de la Secretaría de Salud que denuncia posible incumplimiento a la del artículo 121 fracción VIII sobre el directorio. Vence 31 de mayo. Vence 31/mayo.
 - 9) Se recibió solicitud de la Ponencia de la CC MASMR la solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.039/2021** en contra de la Jefatura de Gobierno por posible incumplimiento de la fracción XXI (formato 21H) del artículo 121 sobre presupuesto de los últimos 3 ejercicios fiscales. Vence el 31/mayo.
 - 10) Se recibió de la Ponencia de la CC MCNP la solicitud de dictaminar el CUMPLIMIENTO a la resolución del Pleno a la denuncia **DLT.002/2020** en contra de la Secretaría del Medio Ambiente. Vence el 31/mayo.
 - 11) Se recibió de la Ponencia de la CC MCNP la solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.033/2021** en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales por la Fracción XIV del Art. 121, que se refiere a la Unidad de Transparencia. Vence 1 de junio.





- 12) Se recibió de la Ponencia de la CC MASMR la solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.044/2021** en contra de la Secretaría del Medio Ambiente por posible incumplimiento del artículo 141 resultados de las convocatorias. Vence el 1/junio.
- 13) Se recibió de la Ponencia de la CC MASMR la solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.054/2021** en contra de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos por posible incumplimiento de la fracción XIII del artículo 121 sobre declaraciones de situación patrimonial. Vence el 1/junio.
- 14) Se recibió de la Ponencia de la CC MASMR la solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.059/2021** en contra de la Fiscalía General de Justicia por posible incumplimiento de la fracción XVII (formato 17A) del artículo 121 sobre información curricular y sanciones a personas servidoras públicas. Vence el 1/junio.
- 15) Se recibió de la Ponencia de la ponencia del CC ARGG solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.037/2021** en contra de la Secretaría de Movilidad por posible incumplimiento de la fracción XIX del artículo 121 sobre Concesiones, contratos y permisos. Vence el 2/junio.
- 16) Se recibió de la Ponencia de la ponencia de CC ARGG solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.042/2021**, en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por posible incumplimiento de la fracción XXX del artículo 121 sobre resultados de procedimientos de licitación. Vence el 2/junio.
- 17) Se recibió de la Ponencia de la ponencia de CC ARGG solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.047/2021**, en contra del Partido Acción Nacional por posible incumplimiento de la fracción XLIII del artículo 121 sobre ingresos recibidos por cualquier concepto. Vence el 2/junio.
- 18) Se recibió de la Ponencia de la ponencia de CC ARGG solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.052/2021**, en contra del Sindicato de Trabajadores del



- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por posible incumplimiento de la fracción VIII del artículo 137 sobre contratos colectivos de trabajo. Vence el 2/junio.
- 19) Se recibió de la Ponencia de la ponencia de CC ARGG solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.057/2021**, en contra del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México por posible incumplimiento de la fracción XXX del artículo 121 sobre resultados de procedimientos de licitación. Vence el 2/junio.
- 20) Se recibió solicitud de la Ponencia de la CC MASMR la solicitud de dictaminar la denuncia **DLT.034/2021**, en contra de la Alcaldía Coyoacán por posible incumplimiento de las fracciones IX y XVI del artículo 121 sobre remuneraciones bruta y neta (formato 9A) y sobre Normatividad laboral (Formato 16A). Vence el 2/junio.

d. Asesorías Técnicas Especializadas.

En ejercicio de las atribuciones que el Reglamento Interior confiere a la DEAEE en la fracción XX del artículo 22 para asesorar y mantener la colaboración y coordinación con los sujetos obligados de la Ciudad de México y como parte de la estrategia establecida en el Plan Estratégico de Estado Abierto para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas. En la semana que concluye se reportan las siguientes acciones realizadas:

- Desde que inició el año y hasta el 26 de mayo, la DEAEE brindó **321 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera grupal e



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

individualmente a **338 personas** de **97 sujetos obligados**. Lo que significa 14 personas más y 1 nuevo SO más esta semana. De ellas:

- Son **308** asesorías técnicas especializadas **individuales**. De las 14 asesorías efectuadas en la última semana, 11 fueron sobre diversos asuntos de obligaciones de transparencia como la carga de obligaciones y los nuevos formatos; 2 sobre Comités de Transparencia y 1 sobre Tabla de Aplicabilidad.
- **13 asesorías grupales** 6 a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; y una con: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”; la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, PROCDMX, el Instituto de Formación Profesional, INDISCAPACIDAD y con el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Las mismas reportadas la semana anterior.



27



P CC MCNP - DEAE
2021.05.28



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Transparencia Proactiva	Personas/asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	16	26	4	15	14	3	0	62	22	84
Desconcentrados, descentralizados, fondos y fideicomisos	44	80	16	26	16	6	0	144	14	158
Alcaldías	12	9	4	9	8	2	0	32	0	32
Poder Judicial	2	5	3	1	2	1	0	12	0	12
Poder Legislativo	2	0	2	0	0	1	0	3	0	3
Organos Autónomos	7	15	3	2	1	1	0	22	2	24
Partidos Políticos	5	9	0	2	2	1	0	14	0	14
Sindicatos	9	6	1	9	3	0	0	19	6	25
Total	97	150	33	64	46	15	0	308	44	352
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.									
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.									
<i>SICRESI</i>	Carga o informe de SICRESI									
<i>Comité de Transparencia</i>	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.									
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad									

- Desde el martes 2 de marzo, se comenzó a solicitar al término de las asesorías responder la “**Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas**”
<https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9>



- Corre en línea en *Google form*, recibe respuestas anónimas cuya única pregunta obligatoria es sobre la utilidad de la asesoría en una escala de 1 a 5 donde 1 es nada útil y 5 muy útil. Opcionalmente puede identificar el nombre del SO, fecha, a la persona que le brindó la asesoría y el tema sobre el que trató la asesoría. Contiene campo de texto libre para “quejas o sugerencias”.
 - Al 26 de mayo se cuenta con **141 respuestas** de **73 distintos sujetos obligados** y 1 anónimo: 10 respuestas más y 3 sujeto obligado más que la semana anterior.
 - Una calificación promedio de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - El 31% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos. Entre las sugerencias destacan:
 - Aumentar los canales de comunicación para resolver dudas;
 - En las asesorías por ámbito, se pueda dar una introducción más amplia a los temas.
 - Que la sesión de preguntas y respuestas sea del tema que se convoca.
- Ampliar el tiempo de la sección de preguntas y ensayar una serie de preguntas frecuentes.

e. Comités de Transparencia

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia, así como en el Lineamiento técnico para la integración y funcionamiento de los Comités de



Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico) y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAAE en la fracción XIII del Artículo 22 se reporta lo siguiente:

- Al 27 de mayo, hay **92 sujetos obligados** que cuentan con el **registro** de su **Comité de Transparencia**, igual que la semana pasada.
- Esta semana se valoró la integración del Fideicomiso PROCINE y se quedó a la espera de que formalicen la petición de registro de acuerdo con los lineamientos.

f. Solicitudes de Información Pública

En materia de Solicitudes de Informa Pública, el estado de la atención que guardan las solicitudes turnadas por la UT del INFO a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en la semana que se reporta, es el siguiente:

- Se respondió la solicitud con folio **3100000079021** que pide conocer a los sujetos obligados que no han dado cumplimiento con el Lineamiento de integración de los Comités de Transparencia en su numeral 8 relativo a la integración y 23 sobre la notificación de cambio en la integración de lo integrantes del Comité a través de su presidente.
- Se respondió la solicitud con folio **3100000086621** que pide conocer hasta qué fecha tienen los SO para actualizar el contenido de su portal de transparencia del 2021 y en particular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Se recibió la SIP **3100000089321**, que pide la evaluación obtenida por el Tribunal Superior de Justicia, en particular la fracción de viáticos, donde quiere verificar el informe de actividades de un viaje realizado por algunos magistrados en 2020.



g. Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021, INEGI

- El miércoles 26 de mayo la Secretaría Ejecutiva nos solicitó requisitar las partes faltantes de información luego de que la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX eliminara del listado de instituciones que se reportan en este Censo al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y agregara al Régimen de Protección Social en Salud y a *PROCDMX.
- Se trata de información únicamente para estos 2 últimos SO referida al periodo 2020 en lo que corresponden a la DEAEE en el ámbito de su competencia. Acordamos entregar el lunes 31 de mayo o antes si es posible.

h. Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, UNODC

- El martes 25 de mayo se realizó la capacitación del 2do Ciclo de la que se resaltan algunos datos relevantes:
 1. La *visita in situ* del 1er ciclo se realizará de manera virtual en el mes de junio. En esta participará Baja California como instancia evaluada y como evaluadoras el INFO junto con el órgano garante de Veracruz.
 2. Del 2o ciclo, el INFO recibirá el cuestionario de autoevaluación en la primera semana de junio y tendrá 15 días hábiles para requisitarlo. Las respuestas serán revisadas por los órganos garantes Quintana Roo y Sonora.

i. Reunión de Direcciones del InfoCDMX

El equipo de estado abierto participó en la reunión de coordinación de direcciones el día 28 de mayo de 2021, a las 14:00 h, a través de la plataforma Teams. Los puntos que abordó la Dirección pueden consultarse a través de la siguiente [nota](#). De igual forma, se comparte el [minuta](#) elaborada por la DEAEE.